

Programa de actuación de la EUPT 2022

Objetivos de Calidad y Actuaciones 2022

- ❖ **Objetivo 1: Impartir una oferta universitaria variada, buscando diversificar el perfil de los potenciales estudiantes para fortalecer el papel de la EUPT en la Universidad y en la Sociedad turolense en general:**
- ✓ **Actuación 1.1:** Iniciar el proceso de adaptación al RD 822/2021 la memoria de verificación del Máster Universitario en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías de la Salud y el Bienestar.
Responsables: Subdirector Oferta Académica + Coordinador del máster.
- ✓ **Actuación 1.2:** Avanzar en la consolidación de la oferta formativa iniciada en los dos cursos anteriores: implantación de tercer curso del Grado de Ingeniería Electrónica y Automática de manera semipresencial e implantación paulativa del Programa Conjunto Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas (GIIADE)
Responsables: Subdirector Oferta Académica + Coordinadores de Grado.
- ✓ **Actuación 1.3:** Definir acciones encaminadas a mejorar la actual situación de oferta y gestión de prácticas extracurriculares.
Responsables: Administrador + Subdirector de Estudiantes. Director.

- ❖ **Objetivo 2: Potenciar la formación cercana y personalizada:**
- ✓ **Actuación 2.1:** En base a los datos obtenidos en el conocimiento del perfil del alumnado de entrada, definir acciones de difusión y publicidad de la oferta formativa para dar visibilidad de la oferta formativa del centro, entre estudiantes de enseñanzas medias, profesionales en activo y potenciales estudiantes de otras provincias.
Responsables: Subdirector Estudiantes y Proyección Social + Coordinadores de las titulaciones.

- ✓ **Actuación 2.2:** Ampliar el número de reuniones de miembros del Equipo Directivo con los representantes de los estudiantes el Consejo de Estudiantes, reforzando el papel de estos en el centro.
Responsables: Subdirector de estudiantes y Proyección Social + Director.
- ✓ **Actuación 2.3:** Convocar reuniones con estudiantes y profesorado de máster y de la modalidad semipresencial de GIEA, para tener realimentación directa sobre su satisfacción y percepción de los estudios.
Responsables: Subdirector de estudiantes y Proyección Social + Directora.
- ✓ **Actuación 2.4:** Aumentar la participación en las acciones desplegadas desde la EUPT para conocer la situación de los egresados y continuar su contacto con el centro.
Responsables: Subdirector de Calidad + Técnico de Calidad.
- ❖ **Objetivo 3: Favorecer el desarrollo profesional y la consolidación de la carrera de los miembros de la EUPT, ayudando a conciliar las tareas docentes con las de investigación, representación y gestión.**
- ✓ **Actuación 3.1:** Agrupar horarios docentes para poder facilitar la labor de investigación a los miembros del PDI de la EUPT, adecuándolos además a la realidad de la actual oferta formativa del centro.
Responsables: Subdirector de Oferta Académica
- ✓ **Actuación 3.2:** Apoyar desde la Dirección del centro a las diferentes iniciativas de organización de congresos, jornadas, u otro tipo de actividades que permitan consolidar la carrera profesional de sus miembros.
Responsables: Subdirector de estudiantes y Proyección Social + Director.
- ✓ **Actuación 3.3:** Animar a que en el Equipo Directivo, coordinación y comisiones estén representados diferentes tipos de figuras profesionales.
Responsables: Directora + Profesor Secretario.



- ❖ **Objetivo 4: Consolidar la imagen del centro como un elemento de desarrollo social de la provincia de Teruel, dando a conocer el trabajo realizado, tanto a las partes internas como externas del centro.**
- ✓ **Actuación 4.1:** Participar como centro universitario en actos y actividades realizadas por los diferentes agentes sociales e instituciones de la provincia.
Responsables: Equipo Directivo.
- ✓ **Actuación 4.2:** Difundir las actividades realizadas desde el centro.
Responsables: Equipo Directivo.
- ✓ **Actuación 4.3:** Aumentar el número de usuarios de las redes sociales de la EUPT.
Responsables: Community Manager + Subdirector de Estudiantes y Proyección Social.
- ❖ **Objetivo 5: Consolidar la cultura de la calidad, buscando una mejora continuada, la innovación en los procesos y la sostenibilidad en las acciones.**
- ✓ **Actuación 5.1:** Realizar un listado con las tareas a realizar por el técnico de calidad en la EUPT, junto con un calendario anual de cuando deben realizarse.
Responsables: Subdirector de Calidad Técnico de Calidad + Directora.
- ✓ **Actuación 5.2:** Continuar la automatización de la toma de datos para recabar evidencias de indicadores para el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la EUPT.
Responsables: Profesor Secretario
- ✓ **Actuación 5.3:** Implementar el calendario del Ciclo de Mejora continua de la EUPT, completándolo en caso de ser necesario tras la implantación de un ciclo anual completo.
Responsables: Subdirector de Calidad + Técnico de Calidad + Directora.



- ✓ **Actuación 5.4:** Consolidar el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la EUPT ya acreditado según el modelo PACE.
Responsables: Subdirector de Calidad + Técnico de Calidad + Directora.
- ✓ **Actuación 5.5:** Proponer la reorganización de espacios en la EUPT ante la nueva edificación en el espacio ocupado previamente por CEIP Las Anejas, para aumentar la calidad de las instalaciones dedicadas a las tareas docentes e investigadoras del centro. Solicitar dotación económica para ir abordando progresivamente la propuesta realizada.
Responsables: Equipo de Dirección.

